

# Factura

GABRIÉLA ISABEL, GUÍDO QUINTÁNA  
Nit Emisor: 8547270  
GABRIÉLA ISABEL GUIDO QUINTANA  
20 AVENIDA 3-30 CONDOMINIO CAÑADAS DEL NARANJO, 22 zona  
4, Mixco, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377936  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
FA535F65-9F86-417E-9DF0-158914ED4135  
Serie: FA535F65 Número de DTE: 2676375934  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 31-oct-2022 10:26:37  
Fecha y hora de certificación: 13-oct-2022 10:26:37  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en el VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE del Ministerio de Energia y Minas, del (03/10/2022) al (31/10/2022), segun contrato numero (MEM- 537- 2022)/	14,733.87	0.00	0.00	14,733.87	IVA 1,578.628929
TOTALES:					0.00	0.00	14,733.87	IVA 1,578.628929

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energia y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero  
Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-537-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de octubre del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en los análisis de la conflictividad social en las áreas donde se desarrollan proyectos energéticos y mineros**

- Participar en reuniones de coordinación para la fase 2 de la consulta con el Pueblo Xinka dentro de la consulta según Convenio 169 de la OIT.
- Participación en el proceso de Socialización, Retroalimentación y Validación del proyecto de reglamento, para las consultas a pueblos indígenas según C169

**c) Asesorar en materia de comunicación estratégica del VDS**

- Ejecución de la estrategia de comunicación interna del Vice Ministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas.
- Análisis del monitoreo de medios de noticias relacionadas con el Ministerio de Energía y Minas y el Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
- Coordinar al equipo de comunicación para las coberturas de las actividades, reuniones y trabajo de campo del personal técnico y del Vice Ministro de Desarrollo Sostenible.
- Ejecutar la estrategia de comunicación externa del Viceministerio de Desarrollo Sostenible en coordinación con Comunicación Social Ministerio de Energía y Minas
- Documentación video y fotográfica las actividades y encuentros relacionados con los procesos de consulta que lidera el VDS/MEM.
- Monitoreo de publicaciones en redes sociales de personajes a favor y en contra de los procesos de pre consulta y consulta a pueblos indígenas en general.
- Elaboración de piezas de comunicación para redes sociales y página WEB del Ministerio de Energía y Minas. Monitoreo de publicaciones en redes sociales de los pueblos indígenas y otros actores de interés del VDS.
- Coordinación de la actualización de la página WEB de los procesos de pre-consulta y consulta en los que está inmersos el Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración de material informativo publicable para redes sociales, página web del ministerio y de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia
- Documentación del proceso de Socialización, Retroalimentación y Validación del proyecto de reglamento, para las consultas a pueblos indígenas según C169

**d) Asesorar para el desarrollo de espacios de promoción, diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Participación del encuentro informativo y de Socialización, Retroalimentación y Validación del proyecto de reglamento, para las consultas a pueblos indígenas según C169, con CACIF
- Participación del encuentro informativo y de Socialización, Retroalimentación y Validación del proyecto de reglamento, para las consultas a pueblos indígenas según C169, con Adelante Guate.

**e) Elaborar informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Elaboración de informes de actividades para rendición de cuentas y todos los que sean requeridos por el vice despacho.
- Elaboración de presentaciones del Vicedespacho.

**f) Participar en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Participación en la primera reunión de la segunda fase de la Consulta al Pueblo Xinka, por el derecho minero Escobal

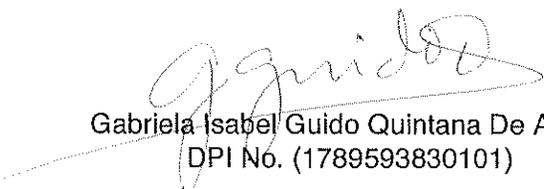
**g) Asesorar en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil**

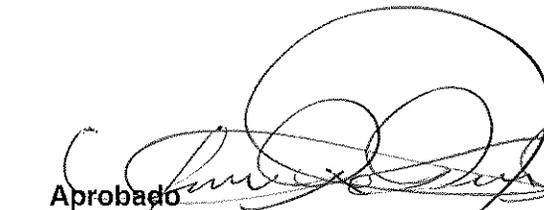
- Participación en reuniones intermedias de trabajo con el Parlamento del Pueblo Xinka en la sede del parlamento dentro del marco de la consulta que actualmente se lleva a cabo con el pueblo Xinka.

**h) Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato**

- Elaboración de estrategia de comunicación para el proceso de Socialización, Retroalimentación y Validación del proyecto de reglamento, para las consultas a pueblos indígenas según C169
- Coordinación de documentación del proceso de socialización, Retroalimentación y Validación del proyecto de reglamento, para las consultas a pueblos indígenas según C169
- Coordinación y elaboración de las piezas de imagen institucional para el Proceso de Socialización, Retroalimentación y Validación del proyecto de reglamento, para las consultas a pueblos indígenas según C169

Atentamente,

  
Gabriela Isabel Guido Quintana De Ajanel  
DPI N.º. (1789593830101)

  
**Aprobado**

Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

